



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Folio: FC-131

Presente.

En atención a su solicitud esta subdirección no tiene inconveniente alguno en autorizar el evento que a continuación se detalla:

FUNCIONES DE CINES

Nombre Empresa: CINEPOLIS DE MEXICO SA DE CV (FASHON MALL)
Ubicación Empresa: AVE. DE LA JUVENTUD LUIS DONALDO COLOSIO
MURRIETA #3501 PUERTA DE HIERRO
Nombre Representante: IVAN ARMANDO MORALES SILVA
Nombre Película: CAPITANA MARVEL
Horario de Función: 00:01 HRS
Fecha de Película: 08-03-2019
Num. Sala Exhibición: 1
Vigencia: 2019

El evento esta sujeto a las visitas de inspección para verificar el cabal cumplimiento de la legislación aplicable durante el desarrollo del mismo.

El titular del permiso será responsable de las incidencias detectadas que violenten los diferentes ordenamientos normativos, procediéndose a la correspondiente actuación por la autoridad y decretarse la sanción respectiva incluso suspender y/o clausurar el evento en su caso.

Chihuahua, Chih., a

05 DE MARZO DEL 2019

CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

ATENTAMENTE

ING. ISSAC DÍAZ GURROLA
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN MUNICIPAL

SECRETARÍA
DEL
AYUNTAMIENTO

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"
"2018, Año de la Familia y de los Valores"

Recibi Permiso 05/03/19

[Handwritten signature]

Emmanuel Ramos S.



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Folio: FC-130

Presente.

En atención a su solicitud esta subdirección no tiene inconveniente alguno en autorizar el evento que a continuación se detalla:

FUNCIONES DE CINES

Nombre Empresa: CINEPOLIS DE MEXICO SA DE CV (FASHON MALL)

Ubicación Empresa: AVE. DE LA JUVENTUD LUIS DONALDO COLOSIO
MURRIETA #3501 PUERTA DE HIERRO

Nombre Representante: IVAN ARMANDO MORALES SILVA

Nombre Película: CAPITANA MARVEL

Horario de Función: 00:00 HRS

Fecha de Película: 08-03-2019

Num. Sala Exhibición: 1

Vigencia: 2019

El evento esta sujeto a las visitas de inspección para verificar el cabal cumplimiento de la legislación aplicable durante el desarrollo del mismo.

El titular del permiso será responsable de las incidencias detectadas que violenten los diferentes ordenamientos normativos, procediéndose a la correspondiente actuación por la autoridad y decretarse la sanción respectiva incluso suspender y/o clausurar el evento en su caso.

Chihuahua, Chih, a

05 DE MARZO DEL 2019

CHIHUAHUA



SECRETARÍA
DEL
AYUNTAMIENTO

ATENTAMENTE

SUBDIRECCIÓN DE
GOBERNACIÓN

ING. ISSAC DÍAZ GURROLA

SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN MUNICIPAL

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"
"2018, Año de la Familia y de los Valores"

Recibi permiso Emmanuel Gerardo Ramos Segovia.

05/03/19